

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº5 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL PINO

El 21 de noviembre del 2024 tiene lugar la quinta sesión ordinaria (del año 2024) del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública Del Pino. La sesión inicia a las 10:20 horas de manera presencial con la presencia de los siguientes integrantes:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Ruth Leiva Valenzuela	Representante de los alcaldes Presidente/a Comité Directivo Local
Veronica Silva Muñoz	Representante de los alcaldes
Paola Montecinos Chacon	Representante de los centros de padres y apoderados
Pedro Montalva Montalva	Representante del Gobierno Regional de Santiago
María Beatriz Fernández	Representante del Gobierno Regional de Santiago
Pablo Araya Cortes	Director ejecutivo
Jorge Castellón Jeldres	Subdirector de Infraestructura y mantención
Luis Medina Bueno	Subdirector de Gestión y Desarrollo de personas
Pía Rivas Briceño	Subdirectora de apoyo y acompañamiento pedagógico
Fernanda Rojas Zúñiga	Subdirectora de Administración y Finanzas
Victor Venegas Valdes	ministro de fe

A su vez, se deja constancia de los ausentes:

Nombre	Estamento al que representa
Cristopher Palma Palma	Representante de los centros de padres y apoderados

2. TABLA

- **Tema 1: Saludo y objetivo de la reunión**

La quinta sesión se inicia con el saludo a los presentes por parte del director ejecutivo Pablo Araya, señalando que la sesión tendrá como objetivo presentar los avances en el proceso de traspaso enfocado en el trabajo de cada subdirección del servicio.

- **Tema 2: *Presentación y exposición de subdirectores y subdirectoras sobre la gestión actual de sus unidades.***

Comienza la presentación la subdirectora de apoyo y acompañamiento pedagógico Pía Rivas.

Se ha iniciado un levantamiento de información pedagógica, se están recopilando datos de las jefaturas técnicas comunales y se está coordinando reuniones con directores por comuna. Además se está recopilando información sobre el Reconocimiento Oficial de jardines infantiles, recolección de datos programada para diciembre y enero.

Por otro lado, se está planificando la organización del calendario escolar 2025, se llevará a cabo con las jefaturas técnicas comunales. En esta reunión se recogerán los principales hitos de los establecimientos educativos.



Durante enero se avanzará en la realización de jornadas de inducción a funcionarios nuevos, además de la elaboración conjunta de planes de acompañamiento pedagógico para las escuelas. También se realizarán jornadas de inducción a directores que incluirá temas administrativos y líneas pedagógicas generales.

Se han establecido coordinaciones para el fortalecimiento de los vínculos con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, fundamentalmente para agilizar respuestas a las escuelas.

A continuación, expone la subdirectora de Administración y Finanzas Fernanda Rojas.

Se informa que ya se realizó la apertura de cuentas corrientes y que está en proceso la firma de giradores, se espera que esto quede listo en noviembre.

En cuanto al Sistema de Gestión Financiera del Estado, su configuración fue aprobada en septiembre y su implementación está programada para el 23 de diciembre.

Se realizó la primera prueba de pago durante el mes de noviembre, la cual tuvo un rechazo de 22 transacciones.

Están bastante avanzados los contratos de arriendo, habilitación de oficinas, compras de mobiliario, equipamiento informático, bodega y servicios de vigilancia y aseo para el funcionamiento del servicio. Al mismo tiempo se encuentran en proceso las licitaciones para aseo, materiales pedagógicos, y mantenimiento de infraestructura de las escuelas para empezar óptimamente el año escolar 2025.

Luego continúa la presentación del subdirector de Infraestructura y Mantenimiento Jorge Castellón. Entre los procesos importantes que se están desarrollando se encuentran:

- Habilitación del edificio institucional en Calle O'Higgins.
- Diagnóstico del estado de infraestructura educativa; 23 unidades visitadas a la fecha.
- Elaboración de bases para licitación de mantenimiento 2025-2026.



- Incorporación de nuevos profesionales para la subdirección.

Por último, presenta el subdirector de Gestión de Personas Luis Medina, el cual en primer lugar se refiere al tema de remuneraciones. Al respecto informa los siguientes puntos:

- Se realiza prueba de remuneraciones a 5 mil funcionarios.
- Traspaso de personal, confirmación de contratos hasta diciembre y estudio de bienes.

Como segundo punto presenta los avances en torno al tema de gestión del Personal:

- Se realizaron los concursos de personal con lo que se proyecta el ingreso de nuevos funcionarios para las últimas semanas de diciembre y la primera de enero.
- Se ha avanzado en tareas administrativas como formalización de contratos, registro SIAPER y actualización de datos de funcionarios.

- Se realiza proceso de elección de Caja de Compensación Los Héroes y de la ACHS.

- Se realizan algunas preguntas sobre las presentaciones de los subdirectores. Se profundiza en el estado de avance de los concursos internos y de contrata, además se explica el trabajo que se hará con quienes se traspasan desde los territorios.

- Se contestan preguntas sobre el modelo de acompañamiento y sobre las medidas pedagógicas para paliar la baja de matrícula sostenida y la interrupción de las trayectorias educativas. La subdirectora de UATP plantea la necesidad de hacer conversar los diferentes instrumentos de gestión y seguir los lineamientos del Plan de Reactivación Educativa. Se está dando una movilidad de 1800 estudiantes por año, en los últimos diez años el territorio perdió 15000 estudiantes.

- Al respecto el director ejecutivo explica que se está estudiando generar sistemas automatizados de gestión de matrícula y de centralizar el monitoreo del SAE. Lo apuesto es poder subir un 2% la matrícula en el primer año de gestión.

- Se propone que se realicen visitas de los jardines a los establecimientos como una acción para capturar matrícula. Se valora el empoderamiento que deben tener las comunidades para analizar estrategias para el aumento de matrícula. Debe primar una autonomía de las escuelas para generar estas acciones mas que recetas que vengan desde arriba. Las escuelas deben realizar planes de retención de matrícula y darle importancia al seguimiento.

- Es importante que el equipo de comunicaciones realce las practicas exitosas de las escuelas. Se hace necesario integrar elementos de estrategia de marketing para prestigiar el trabajo de la educación pública. Se conversa sobre lo relevante de que las escuelas sean espacios seguros y que tengan sello inclusivo, eso sin duda mueve la aguja, aunque lo pedagógico y la infraestructura sigue siendo clave.

- **Tema 3: Presupuesto SLEP 2025**

El CDL pregunta sobre situación del presupuesto 2025 luego del rechazo por parte de la Cámara de Diputados. Al respecto el director ejecutivo aclara que se rechazaron las partidas presupuestarias de todos lo SLEPs, no solo el Del Pino. La principal problemática de esto es la mala imagen y la incertidumbre que genera en los apoderados, aportando al clima de desconfianza que existe con la educación pública. Se ve poco probable que se rechaze el presupuesto, esto es parte de la discusión parlamentaria de todos los años.

3. COMPROMISOS Y ACUERDOS:

- Organizar para cada sesión del Comité directivo una presentación de las subdirecciones con los avances en el proceso de traspaso.

4. FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN:

Ultima semana de diciembre

5. FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

Con fecha 21 de noviembre de 2024, el ministro de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 10:20 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero, los que adoptaron los acuerdos dispuestos en el punto tres.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el ministro de fe a los distintos representantes para su registro y aprobación.

La aprobación de esta acta se realizará en la sesión siguiente, salvo que esta tenga lugar en un plazo superior a 10 días hábiles constados desde su remisión por el ministro de fe, en cuyo caso los consejeros deberán aprobarla por cualquier medio que permita dejar constancia de su aprobación, lo que será certificado por el ministro de fe.

La sesión finaliza a las 12:15 horas.

6. REGISTRO DE ASISTENCIA



Firma ministro/a de fe
Nombre completo
RUT